

# **COMISIÓN COGOBIERNO - 02.12.2021 - 21:00hs**

Presentes:

Sofía Camacho - Archivología

Camila Araújo - Archivología

Guillermina Martínez - Comunicación y Archivología

Karenina Miguez - Comunicación

Juan Bruschi - Comunicación

Maximiliano Bertta - Archivología

Lucrecia Serio - Comunicación

Natacha Ayala - Bibliotecología

Luciano Tornelli - Comunicación

## **ODD: Modalidad cursos 2022**

Se discuten las propuestas traídas por Decanato luego de la reunión con representantes de las Comisiones de Carreras y Comisión de Enseñanza.

**1er escenario:** 1er nivel de prioridad: presencialidad plena Ciclo Inicial (CI) en los turnos matutino e intermedio (en este último se habilitaría mayor inscripción que en el matutino). 2do nivel de prioridad: Ciclo de profundización/intermedio. Las unidades curriculares obligatorias tienen presencialidad en un sólo turno, el nocturno, con modalidad de transmisión en aulas anexas considerando los datos de inscripción 1 al turno. En este contexto pueden repetir días en un mismo turno para ofrecer más posibilidades de presencialidad o presentar otras alternativas. Las uc opcionales con menos de 120 inscriptos podrían tener presencialidad en el turno matutino dependiendo el día y horario. 3er. nivel de prioridad: Las uc de graduación que necesitan las instalaciones edilicias para desarrollar tareas prácticas tienen presencialidad.

**2do escenario:** 1er nivel de prioridad: presencialidad plena Ciclo Inicial (CI) en los turnos intermedio y nocturno. En el intermedio se habilitaría mayor inscripción. 2do nivel de prioridad: Ciclo de profundización/intermedio. Las uc obligatorias se podrían dictar en los turnos matutino y nocturno, con modalidad de transmisión en aulas anexas, pero en el turno nocturno con menos posibilidad de aforo, por lo tanto, se necesitaría una alternativa. 3er. nivel de prioridad: Las uc de graduación que necesitan las instalaciones edilicias para desarrollar tareas prácticas tienen presencialidad.

**3er escenario:** 1er nivel de prioridad: Presencialidad plena Ciclo de profundización/intermedio 2do nivel de prioridad: ciclo de graduación CICLO INICIAL totalmente virtual. En ese contexto las uc del ciclo de profundización obligatorias y

opcionales podrían tener presencialidad plena con modalidad de transmisión en aulas anexas o se podrían dictar en 3 turnos

**4to.escenario:** Ciclo inicial y profundización/intermedio: Todos los cursos obligatorios tendrán 2 modalidades de cursado, una presencial y otra virtual o semipresencial. En ese contexto, las unidades curriculares obligatorias pueden contar con 1 turno presencial para un ciclo, considerando la cantidad de estudiantes que pueda atender el equipo docente de la uc y el otro turno se convierte en curso totalmente virtual o semipresencial. Este escenario no está presentado en planilla porque no tendría inconvenientes locativos, sería similar a los presentados en la primera etapa eliminando un turno. Ciclo de graduación: Las uc de graduación se dictan de forma presencial considerando la capacidad de los salones.

A su vez es enviado un segundo documento con los Lineamientos para la planificación 2022 del cual destacamos:

Se establecen las siguientes prioridades para diseñar el período de transición que afrontaremos en el año 2022:

1. Encaminar la enseñanza de grado a la mayor presencialidad posible, entendiendo que la misma genera mayor pertenencia universitaria, experiencia de vida universitaria que forma parte de la formación, crea colectivo, fomenta la autonomía del estudiante y complementa una enseñanza de calidad.
2. Privilegiar, como primer escalón para avanzar hacia la presencialidad, los ciclos iniciales de las carreras de grado de la FIC.
3. Atender en la lista de prioridades, como segundo escalón, la presencialidad en la enseñanza en los ciclos de profundización/intermedio de las carreras. Es importante tener en cuenta que lo integran las generaciones que ingresaron en el 2020 y 2021 (de ingreso en pandemia), mayoritariamente. Los ingresos en estos años no han pasado aún por la presencialidad en sus carreras, por eso se considera importante buscar alternativas que posibiliten el tránsito por la vida universitaria y la vivencia con sus pares en presencialidad.

En base a las propuestas presentadas, se discute en sala lo más conveniente para el estudiantado, armando un documento carta para ser enviada con la propuesta del Orden, para que se tenga como insumo para la reunión que Decanato mantendrá con el Orden Docente el día 6 del corriente mes.

El documento redactado es el siguiente, se enviará el día 03 del corriente:

Decanato de la Facultad de Información y Comunicación  
Presente

Con agrado hemos recibido y discutido las propuestas enviadas al Orden para la planificación de cursos para el año 2022 enviada desde Decanato. Es a partir de lo volcado en reunión con compañeros y compañeras estudiantes que

acercamos nuestras observaciones con respecto a la propuesta y escenarios planteados.

En principio descartamos los primeros dos escenarios por dos motivos principales. El primero se trata de la masividad con la que cuenta el Ciclo Inicial, por la cual la organización de los aforos en aulas y aulas auxiliares sería demasiada, considerando que la modalidad virtual soluciona muchas de esas problemáticas. En segundo lugar, la conformación de los turnos planteados en estos escenarios de una u otra forma perjudica al estudiantado de los ciclos intermedios y de profundización de al menos una carrera de las tres que se dictan en la facultad, ya que obligaría a los estudiantes de archivología, en un caso, y de bibliotecología en otro, a concurrir en un turno contrario al que vienen cursando hasta el momento.

A su vez, entendemos que, si la intención es de dictar el curso en modalidad presencial con transmisión en aula auxiliar como solución a la masividad y los aforos en los salones, sería igualmente solucionable con transmisión a través de plataformas virtuales. Dado que del mismo modo el contacto con el equipo docente en modalidad presencial solo ocurre en el aula principal, el aula auxiliar quedaría descuidada.

Con respecto al escenario 3 que indica:

- 1er nivel de prioridad: Presencialidad plena Ciclo de profundización/intermedio
- 2do nivel de prioridad: ciclo de graduación
- CICLO INICIAL totalmente virtual

Hacemos acuerdo que el Ciclo Inicial debería dictarse en su totalidad de forma virtual. Como mencionamos anteriormente, por el aforo controlado y la masividad del primer ciclo sería contraproducente la presencialidad. Asimismo, como se indica en el documento de “Lineamientos para la planificación de las actividades de enseñanza 2022”: es menester la presencialidad en la enseñanza en los ciclos de profundización e intermedio de las carreras ya que lo integran las generaciones que ingresaron en el 2020 y 2021 (de ingreso en pandemia), mayoritariamente. A su vez, consideramos el ciclo de graduación en el segundo nivel de prioridad dado que la mayoría de los y las estudiantes solamente cursaron en presencialidad en el año 2019; y se encuentran en instancias donde la interacción con los equipos docentes, al momento del egreso es muy importante. Por último, en cuestiones de cantidad de estudiantes, es el ciclo que cuenta con menor número.

Al planteo de este escenario agregamos la siguiente propuesta. Sabiendo que parte del estudiantado no necesariamente podría asumir cursar en presencialidad plena (por diferentes situaciones personales), proponemos para estos casos de extrema necesidad una modalidad doble, con transmisión por plataforma virtual, que le permita a estos estudiantes continuar su formación universitaria en cuanto a enseñanza directa. Como indicado anteriormente, la retransmisión por aula auxiliar y la retransmisión por plataforma virtual sería

prácticamente lo mismo. Dado este escenario, a la propuesta se agrega entonces, para los ciclos intermedio/profundización y graduación, el de contar con las instancias de evaluación (parciales y exámenes) de forma totalmente presencial (incluso para aquellos que cursen de manera virtual). Esto, configurando un calendario en el principio de cada semestre, dentro de la primera semana -donde se explicita la modalidad presencial en las instancias de evaluación- para que los y las estudiantes puedan organizarse con la debida anticipación para las mismas. Por lo cual, dichas fechas no deberán modificarse, evitando así perjuicios para el estudiantado.

Concluimos que esta propuesta estaría indicada para la planificación de la edición 2022 de los cursos. Teniendo presente que el futuro de la planificación de los mismos a mediano y largo plazo no está claro, y que el escenario actual merece una reconsideración pausada de las propuestas de aprendizaje, evaluamos necesario propiciar cuanto antes espacios de discusión sobre la modalidad en que se desarrollarán, ya sea presencial, semipresencial o virtual. Esto se plantea para que, en todos los casos, el avance de los cursos en la modalidad indicada permita el correcto desarrollo académico de las y los estudiantes, velando siempre por la calidad de la enseñanza superior.

Saludamos atentamente, Centro de Estudiantes de Información y Comunicación.

Finaliza la reunión a las 23.30hs.